

La apuesta por los cultivos de cercanía, clave para mejorar la seguridad alimentaria

El Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos ha publicado esta semana una alerta sanitaria europea al localizar en Suecia algunas partidas de tomate de origen marroquí con restos de *procimidona*, un fungicida cuyo uso está prohibido en el cultivo de tomate en la UE.

Desde CECU siempre se ha defendido la soberanía alimentaria y el consumo de productos de temporada y de cercanía para, entre otras muchas cosas, evitar este tipo de situaciones. Para Ana Etchenique, vicepresidenta de CECU, “hemos recorrido un largo trecho para eliminar sustancias venenosas de nuestras verduras y frutas”. La necesidad de eliminar este tipo de sustancias no se debe sólo al hecho de que no formen parte de nuestros alimentos o del de los animales cuya carne, leche o huevos consumimos, “sino también porque la gente que trabaja en su cultivo y manipulación puede sufrir graves consecuencias para su salud, además de para evitar problemas medioambientales con la acumulación de estas sustancias en la tierra y el aguas de las zonas de cultivo”.

Ahora volvemos a ver con preocupación cómo productos contaminados entran en la red de consumo de la UE, con el riesgo que puede suponer para nuestra salud. Es importante, por tanto, que los acuerdos agrícolas con países ajenos a la UE incluyan la obligatoriedad de cumplir con la legislación comunitaria. “Se trata de otra de las grandes contradicciones de la globalización”, señala Etchenique, quien concluye que “hay que pelear por los derechos de los trabajadores del campo de cualquier parte del planeta, también por el bien de nuestra salud, pero es urgente averiguar si las distribuidoras piensan en su responsabilidad para con los consumidores, los proveedores y el medio ambiente”.

Área de Comunicación, **CECU**

